Información dobre la intervención pública

Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos

Descripción:

El Sistema de Monitoreo de Programas Públicos ofrece información de aquellas intervenciones del Gobierno de Jalisco, que tienen algún potencial impacto en las condiciones de vida de la población. En el Sistema se puede conocer información sobre el diseño de los programas, los instrumentos normativos que se emplean, los indicadores estratégicos y de gestión, y los recursos públicos que se destinan a dichos programas.

Objetivo general del programa:

Es un portal de consulta ciudadana que contiene información relevante de los programas que ejecuta el gobierno a través de sus diferentes dependencias y entidades, que inciden positivamente en el bienestar de los ciudadanos.

Más información de esta
https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/350

Evaluación de desempeño
Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

El 30 por ciento de los programas se encuentra perfectamente alineado al PED; 55 por ciento mantiene absoluta desvinculación. Los 199 programas y acciones del inventario atienden el 100 por ciento de las dimensiones del PED, empleando el 17 por ciento de los indicadores del PED. Los programas con mejor consistencia externa se caracterizan por tener una mayor consolidación, un mejor y más claro sustento legal, mejor trabajo en equipo y estar alineados al PED. En Consistencia Interna, los programas y acciones del inventario obtuvieron 0.6 puntos sobre 1. El promedio obtenido por las ROP diagnosticadas es de 63 puntos porcentuales. El promedio en Transparencia y Rendición de cuentas fue de 71 por ciento.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/sistema-de-informacion-de-programas-publicos/

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia del diseño e instrumentos de los programas públicos y las acciones de gobierno, para el cumplimiento de los objetivos del Gobierno de Jalisco.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/48?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/48?archivo=informe

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2014-E07-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 25/10/2014

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Subsecretaría de Planeación y
Dirección General de Inversión Pública

Lic. Raúl Ríos Domínguez

3819-2380

raul.rios@jalisco.gob.mx

2014

Compromiso No.1:

En el Sistema de Programas Públicos se ofrece a los usuarios responsables de capturar la información de los programas dos elementos de soporte, a saber: 1) una Guía de registro de información, con definiciones y ayudas para la definición de objetivos; y 2) se ofrece asesoramiento particular por medio un enlace, encargado de atender las dudas de los responsables de captura. Además, la Subseplan ha emitido la Guía para la elaboración de ROP, que ofrece orientación con relación a la definición de objetivos. Por lo tanto, el compromiso de mejora será: Fortalecer los elementos de soporte que se ofrecen a las dependencias y entidades para mejorar la definición y la redacción de los objetivos generales y específicos que plantean los programas públicos.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Objetivos de los programas. Se recomienda definir lineamientos para que se elaboren o reelaboren los objetivos. El Marco Lógico es suficientemente claro y amplio para dar cabida a varios tipos de objetivos, y permite contemplar otros elementos de los programas como problemas e indicadores. El PED fue elaborado con base en la guía del Marco Lógico. Ello representa una oportunidad para lograr mayor armonía.

Actividad 1:

Revisar y en su caso modificar la Guía de registro de información, del Sistema de Programas Públicos, para mejorar la definición de objetivos.

Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño- Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se actualizó la Guía de Registro de Información del Sistema de Programas Públicos, a fin de reforzar la definición de los objetivos de los programas

Actividad 2:

Reforzar el asesoramiento y la recomendación de los enlaces de Subseplan, en las redacciones de los objetivos de los programas.

Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño- Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Fecha de término 29/04/16 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Durante el proceso de actualización del Sistema de Programas Públicos se reforzó la asesoría a los enlaces de la Subseplan, a través de una capacitación en la que se hizo énfasis en mejorar y revisar la redacción de los objetivos de los programas, durante el acompañamiento que brindaron a las distintas dependencias a su cargo.

Actividad 3:

Revisar y en su caso modificar la Guía de elaboración de ROP, del Sistema de Programas Públicos, para mejorar la definición de objetivos.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En el primer semestre de 2015 se actualizó la Guía, la misma se encuentra publicada en la página de la SEPAF. En enero de 2016, se realizó una nueva actualización de la Guía para la Elaboración de ROP de los Programas Públicos. La Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los Programas Públicos 2016, está publicada en la página de la SEPAF en la siguiente liga: http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/guia_de_rop_2016_v0.2.pdf

Compromiso No.2:

Fortalecer los elementos de soporte que se ofrecen a las dependencias y entidades para mejorar la definición y la redacción de los problemas públicos, así como los elementos para su evaluación.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Aporte de programas con PED y PB. Es importante verificar las problemáticas que el PED visualiza y la PB para que los programas los cubran, los indicadores también podrían incluirse en los programas. La armonización con el PED y la PB ha sido casuística; se requiere un ejercicio más sistemático como incorporar estos criterios en las evaluaciones de los programas de manera explícita.

Actividad 1:

Revisar y en su caso modificar la Guía de registro de información, del Sistema de Programas Públicos, para mejorar la definición de problemas públicos.

Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño- Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se actualizó la Guía de Registro de Información del Sistema de Programas Públicos, a fin de reforzar la definición de los objetivos de los programas.

Actividad 2:

Reforzar el asesoramiento y la recomendación de los enlaces de Subseplan, en las redacciones de los problemas públicos.

Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño- Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Fecha de término 29/04/16 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Durante el proceso de actualización del Sistema de Programas Públicos se reforzó el asesoramiento a los enlaces de la Subseplan a través de una capacitación en la que se hizo énfasis en mejorar y revisar la redacción de los problemas públicos de los programas durante el acompañamiento que brindaron a las distintas dependencias a su cargo.

Actividad 3:

Incorporar en el modelo de TDR de Evaluación de Diseño que emita la Subseplan, una pregunta de investigación con relación a la vinculación del problema que identifica el programa con los problemas identificados en el PED y sus instrumentos derivados.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 29/06/15 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En el modelo de TDR para la Evaluación de Diseño, elaborado y publicado por la SEPAF se incorporó un criterio para considerar la alineación con los problemas públicos que se contemplan en los instrumentos de planificación del desarrollo. Además, en el instrumento de evaluación que se elaboró para la realización de la Evaluación Estratégica de los programas públicos, se incorporó una pregunta sobre este tópico.

Compromiso No.3:

Fortalecer el acompañamiento que se ofrece a las dependencias y entidades con programas públicos en el Sistema, así como los elementos para la evaluación de su alineación con el PED.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Es necesario hacer un acompañamiento todavía más cercano para que los programas terminen de incorporarse al PED y a la PB. Esto se puede hacer de diversas maneras entre ellas incorporar en las evaluaciones a los programas elementos para verificar la armonización del programa con el PED y la PB.

Actividad 1:

Focalizar el asesoramiento y la recomendación de los enlaces de Subseplan, con relación a la vinculación del programa con el PED.

Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño- Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Fecha de término 29/04/16 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Durante el proceso de actualización del Sistema de Programas Públicos se reforzó la asesoría a los enlaces de la Subseplan, a través de una capacitación en la que se hizo énfasis en focalizar el asesoramiento y la recomendación de los encales de Subseplan, con relación a la vinculación del programa con el PED.

Actividad 2:

Incorporar en el modelo de TDR de Evaluación de Diseño que emita la Subseplan, una pregunta de investigación con relación a la alineación del programa con el PED y sus instrumentos derivados.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 29/06/15 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En el modelo de TDR de la evaluación de Diseño 2015 se incorporó para el objetivo 2, pregunta 3, un criterio para que el evaluador identifique si el programa contribuye al logro de los objetivos del PED y otros instrumentos de planeación de mediano y largo plazo. El modelo de TDR de las Evaluaciones de Diseño 2015, se encuentra publicado en la página de la SEPAF en la siguiente liga: http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/evaluaciones-programas

Compromiso No.4:

Fortalecer la incorporación de indicadores en las reglas de operación que elaboran y emiten los programas públicos.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

La mayoría de las reglas tienen deficiencias en las descripciones sobre el seguimiento y evaluación. La mayoría Sigue sin establecer indicadores de desempeño. En los casos en que sí se tienen, faltan elementos por especificar, tales como fuentes de información, unidad de medida, entre otros.

Actividad 1:

Revisar y en su caso modificar la Guía de elaboración de ROP, del Sistema de Programas Públicos, para incorporar más elementos de soporte sobre la elaboración de MIR y de indicadores de gestión y de resultados en las ROP.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En el primer semestre de 2015 se actualizó la Guía, la misma se encuentra publicada en la página de la SEPAF. En enero de 2016, se realizó una nueva actualización de la Guía para la Elaboración de ROP de los Programas Públicos. La Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los Programas Públicos 2016, está publicada en la página de la SEPAF en la siguiente liga: http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/guia_de_rop_2016_v0.2.pdf

Actividad 2:

Reforzar el asesoramiento y la recomendación que emite la Subseplan, para incorporar MIR o indicadores de gestión y de resultados en las ROP.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Durante el proceso de asesoramiento a las diferentes Dependencias y Entidades por parte de la Subseplan, se hizo énfasis en la inclusión de MIR e indicadores de resultados en las ROP. Del total de ROP publicadas en el P.O “El Estado de Jalisco” hasta el mes de mayo, y que fueron revisadas previamente por la Subseplan, el 100% contemplan un apartado sobre indicadores o MIR.

Compromiso No.5:

Fortalecer la enunciación de los objetivos generales y específicos, así como los apartados de difusión y transparencia, en las reglas de operación que se elaboran y emiten por los programas públicos.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Incidencia en las ROP. En la sección de incidencia, la mayoría de las reglas presentan debilidades en la enunciación del objetivo general y mayormente en los objetivos específicos. La descripción de los procesos operativos en general es sólida, mientras que en la descripción de la sección de difusión y transparencia existe vaguedad y brevedad. La sección de transparencia y difusión es la que presenta mayor margen de mejora para el grueso de las reglas de operación.

Actividad 1:

Revisar y en su caso modificar la Guía de elaboración de ROP, del Sistema de Programas Públicos, para incorporar más elementos de soporte la definición de objetivos, y sobre el contenido de los apartados de transparencia.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En enero de 2016 se actualizó la Guía para la Elaboración de ROP de los Programas Públicos, se encuentra publicada en la página de la SEPAF en la siguiente liga: http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/guia_de_rop_2016_v0.2.pdf

Actividad 2:

Reforzar el asesoramiento y la recomendación que emite la Subseplan, para mejorar la redacción de objetivos y el contenido de los apartados de transparencia.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Durante el proceso de asesoramiento a las diferentes Dependencias y Entidades por parte de la Subseplan, se hizo énfasis en la inclusión de apartados relacionados con medidas de transparencia y publicación de información fundamental en las ROP. Del total de ROP publicadas hasta el mes de mayo, en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y que fueron revisadas previamente por la Subseplan, el 100% contemplan un apartado en materia de transparencia.

Compromiso No.6:

Reforzar el acompañamiento a las dependencias y entidades que elaboran y emiten reglas de operación para sus programas públicos.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Es importante realizar un acompañamiento continuo y oportuno con las dependencias y las áreas encargadas de producir ROP, con la finalidad de atender lo mejor posible los elementos cualitativos que marca la guía de elaboración de ROP.

Actividad 1:

Recomendar a las dependencias y entidades que emitan ROP para aquellos programas sugeridos en el Estudio de Consistencia

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/03/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

La SEPAF emitió el oficio DGMS/082/2015, por medio del cual se recomendó la elaboración de ROP para 37 programas públicos, de los cuales las dependencias y entidades elaboraron y publicaron ROP para 29 de esos programas. Todas las ROP publicadas se encuentran disponibles en: http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/reglas-de-operacion

Actividad 2:

Recomendar a la Dirección General Jurídica de la SEPAF que en el articulado del Decreto del Presupuesto de Egresos 2016, se incorpore un listado de programas públicos obligados a elaborar y publicar las ROP para sus programas

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/01/16 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

La Subseplan emitió el oficio DGMS/182/2015, por medio del cual se recomendó a la Subsecretaría de Finanzas que se incorporara en el Decreto del Presupuesto 2016, una relación de programas obligados a elaborar y publicar ROP. Además, el Consejo EVALÚA Jalisco emitió la recomendación EVALÚA-001-2015, en la que se retoma la sugerencia. El Decreto de Presupuesto de Egresos definitivo se publicó el 19 de diciembre de 2015.

Actividad 3:

Reforzar el asesoramiento y la recomendación que emite la Subseplan, a las dependencias y entidades que le presenten solicitudes de opinión técnica respecto de sus proyectos de ROP.

Responsable: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto- Subsecretaría de Planeación y

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Al mes de julio de 2016, se han publicado en el P.O. “El Estado de Jalisco” 47 ROP, de las cuales para 20 se ha solicitado opinión a la Subseplan. Es decir que el 45% de las ROP han contado con asesoramiento técnico de la Subseplan. En 2014 se publicaron 34 ROP, de las cuales 12 fueron puestas a consideración de la Subseplan, y representaron el 35% de las ROP publicadas en ese año.